

Fecha: 26-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: FARMACIA UNIÓN LIMITADA 79.617.430-7*

Pág. : 109
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.208

Sábado 26 de Julio de 2025

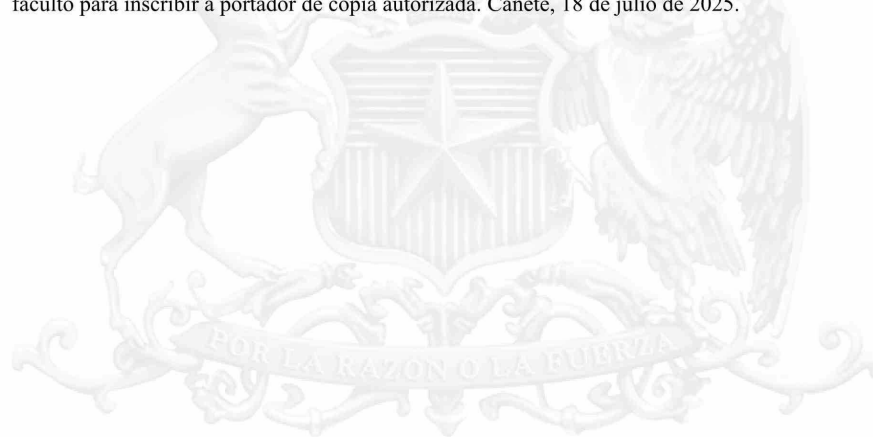
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2677211

EXTRACTO

Gonzalo Jesús Montané Wenzel, Notario Público Titular de Cañete, Esmeralda 280, certifico: Por escritura de hoy ante mí, bajo el repertorio n° 1254-2025, comparecen los Sres. María Yolanda Solís Moncada y Hans Gabler Venegas, en representación de la empresa individual "Inversiones Hans Gabler Venegas E.I.R.L.", ambos Saavedra 946 B, Cañete, modifican la sociedad "FARMACIA UNIÓN LIMITADA", RUT: 79.617.430-7, constituida con fecha 14/12/1985, ante el Notario Público de Concepción don Humberto Faundes Rivera, inscrita a Fs. 9 N° 12 año 1986, Registro de Comercio de Cañete. Se modificó y se fijó nuevo texto refundido por escritura pública de 05/05/1997 ante Notario Público Suplente del titular de Concepción don Juan Espinoza Bancalari, y, por escritura pública ante el Notario titular de Cañete don Marcel Mathieu Pommiez Iluff de fecha 03/05/2017 se vuelve a modificar. Por la presente escritura pública los socios modifican la sociedad en el siguiente sentido: La administración, representación y uso de la razón social corresponderá única y exclusivamente a don Hans Gabler Venegas, quien anteponiendo la razón social a su firma la representará sin limitación alguna con las facultades que se expresan. El objeto de la sociedad sigue siendo farmacia con venta de toda clase de medicamentos y artículos de perfumería. Capital Vigente: \$13.944.900 el que ha sido íntegramente aportado por los socios y no ha sido modificado. Se facultó para inscribir a portador de copia autorizada. Cañete, 18 de julio de 2025.



CVE 2677211

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

